EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre.. . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Martes 1.° de Mayo de 1894. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3325

†

EL SEÑOR

DON HIPÓLITO DE CASTRO ESTRADA

Ha fallecido en la Villa de Guaza, el día 30 de Abril de 1894

A los 63 años de edad

(Después de haber recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Rosalía Solares, su hijo D. Juan, su hija política D.ª Concepción Guerra, sus nietos D.ª Rosalía y D. Ramón, hermana D.ª Romana, hermanos políticos D. Deogracias Paredes, D. Leonardo Camino y D.ª Matilde Solares, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

VINO

Desde mañana, se expende tinto y clarete en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 187, á 30 céntimos litro.

Se vende una charret en muy buen uso con guarniciones ó arreos para dos caballos; y un coche-cesta de dos ruedas, con capota, nuevo.

Para tratar, con G. Colombres Astudillo. Mayor pral., 53, Palencia.

CUNA-CAMA

Se vende una, dorada. Darán razón, Plaza Mayor, 53, pral.

Desde la Corte.

Madrid 30 de Abril de 1894.

Sr. Director:

Esta tarde ha habido verdadera animación política. Como se esperaban en el Congreso y en el Senado discusione importantes, algunas de ellas trascendentales para la marcha de la política liberal, desde primera hora había en una y otra Cámara mayor asistencia que de ordinario.

A las dos y media se reunió en una de las secciones del Senado la Comisión de tratados, continuando la información pública hace días comenzada.

Han informado hoy los Sres. Alzola, de Bilbao, Lihach, representante de la industria corcho-taponera de Sevilla y Gonzàlez del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Los dos últimos han pedido la ratificación de los tratados. El primero pronunció un notabilísimo discurso en contra de su aprobación.

Al acto ha asistido numeroso público.

Si por lo que respecta al Senado, como luego detallaremos, ha sido justificada la ansiedad é interés de que antes hablamos por lo que al Congreso toca, la desilusión de la gente ha sido grande.

En la discusión de los susesos de Melilla ha intervenido el Sr. Sanz y Escartin, haciendo un notable discurso técnico, que á pesar de su aridez ha oido la Cámara con gusto.

El Sr. Cánovas no intervendrá en el debate directamente ó por una proposición incidental, como ya se ha dicho, hasta el viernes de esta semana.

No se ha tocado hoy el acta de Miranda de Ebro, á pesar de figurar en el orden del día, en los pasillos del Congreso deciase que el Sr. Villegas había manifestado su deseo de no continuar hablando, á pesar del voto de la Cámara.

El general Salcedo no quiere hablar tampoco por ser la primera vez que el Congreso se ocupa en esta cuestión; se procederá á votar el dictamen de la Comisión.

Los republicanos del Congreso se encuentran algo molestos porque las Comisiones de suplicatorios parecen dispuestas á conceder los que hay en estudio para procesar á los señores Muro y Dualde, como autores de artículos publicados en *El País* y otros periódicos republicanos.

Recuerdan los republicanos que por delitos comunes, como estafa y otros, se han denegado suplicatorios.

En esta cuestión son los conservadores los que más desean que se procese á los diputados republicanos, dando para ello razones políticas.

Pocas discusiones han despertado tanto interés en la Alta Cámara como la del *bill* acerca del régimen aduanero que ha comenzado hoy.

A primera hora, el marqués de Aguilar de Campoó desarrolló su anunciada interpelación acerca de la situación del Tesoro en los actuales momentos y la probabilidad de que el déficit sea muy considerable, adquiriendo todavía mayores proporciones en el año económico próximo. El orador fué oido con gusto, no solo porque demostró profundo conocimiento en los asuntos que trataba, sino porque supo decir en poco más de una hora lo que otros oradores hubieran dicho en tres ó cuatro sesiones.

Así lo reconoció el ministro de Hacienda al contestar á dicho señor.

Entróse después en la orden del día y aprobado varios proyectos de escaso interés, comenzó el Sr. Bosch la defensa del voto particular presentado por la minoría conservadora de la comisión del *bill* aduanero en aquellos momentos (cinco de la tarde) presentaba la Cámara el aspecto de las grandes solemnidades: Ni un escaño desocupado, todos los senadores que están en Madrid se hallaban confundidos con los diputados, entre estos los Sres. Romero Robledo, Villaverde, Navarro Reverter y algún otro de no menos significación.

Hay que reconocer imparcialmente que el exalcalde de Madrid ha estado muy bien de palabra y argumentación. Al comenzar la defensa del voto particular ha dicho que los conservadores piensan discutir con la necesaria extensión todas las cuestiones políticas y económicas que lo requieren, sin acudir nunca al obstruccionismo.

Ha dicho que el *bill* sometido á discusión envuelve una grave cuestión política; ha expuesto los perjuicios que su aprobación causaría á la producción nacional, y la infracción constitucional que representa; se ha felicitado de que le oigan tantos senadores «residentes, transeuntes y forasteros»; ha añadido que el proyecto presentado por el Gobierno tiene más párrafos que ideas, pero que el dictamen de la mayoría carece de estas mismas ideas; ha pintado la situación del obrero, que reclama medidas de protección para la industria; ha acusado al Gobierno de querer derogar por medios indirectos el arancel vigente de 1891; ha lamentado el largo interregno parlamentario último; ha indicado los grandes desaciertos del Gobierno en cuestiones arancelarias, «cuyos pecados queréis borrar con el barullo y no con el arrepentimiento, y ha terminado exponiendo el propósito de los conservadores de oponerse á los ataques que se pretendan inferir al arancel. Lo defenderemos palmo á palmo, ha dicho, en pro del trabajo nacional que para nosotros vale tanto como el territorio nacional.»

d

—Pero dejame concluir. Os repito que no solo he contestado que aceptaba, sino que hasta he conseguido vencer todos los obstáculos que se oponían á vuestra evasión.

—Os equivocáis, porque hay un obstàculo que no habéis vencido ni podéis vencer.

—¿Cual?

—Mi voluntad. No volvamos á hablar de esto.

El carcelero, que conocía á la Leona, no insistió màs; pero le encargó el secreto.

—Os lo prometo, le respondió la Leona, y como el carcelero fuese á hablar, le interrumpió, añadiendo:

—Ese joven que quería salvarme, ¿pensaba acompañarme en mi fuga?

—No señora: pensàba dejaros en completa libertad.

—No me digáis su nombre; pero cortad un rizo de mi cabello y jurad que se le entregaréis.

El carcelero hizo lo que la Leona le pedía y salió.

—Señor abogado, he dado muerte á un hombre para cumplir un juramento. Ya comprenderéis que no puedo cometer un perjurio por salvar mi vida. Entonces me haría culpable á mis propios ojos.

A pesar de las súplicas del abogado, que la aseguraba no necesitarse más de un pretesto para absolverla, la Leona permaneció firme en su resolución. Llegado el día de la vista de la causa, refirió por completo y sin omitir ningún detalle ni procurar atenuar el crimen, de qué modo cometió el asesinato.

Como era de suponer, la Leona fué condenada á muerte.

La víspera del día en que con arreglo á la costumbre española y mejicana, debía ser puesta en capilla, es decir, cuarenta y ocho horas antes de la ejecución, el carcelero fué á buscarla al calabozo.

—Escuchadme sin interrumpirme, porque los momentos son preciosos, la dijo. Un joven de la ciudad me ha prometido dos mil duros si consigo facilitaros la fuga, y yo he aceptado.

—Habéis hecho mal, porque mi fuga es imposible.

—Porque tengo celos; contestó éste colérico.

—¡Celos!... exclamó la Leona despertándose con esta palabra todas sus malas pasiones.

—¡Celos y sed de venganza! repuso el hacendero, que acababa de oir ruido en el cuarto de su mujer.

—Escuchad, dijo la Tapatilla colocándose delante de la puerta que separaba á su amante de su marido, escuchadme y evitaréis una gran desgracia. ¿Habéis olvidado la promesa que me hicísteis antes de verificarse nuestro casamiento?

—Lo he olvidado todo... y vuestro deber es obedecerme, respondió el hacendero adelantándose resueltamente y cogiendo con violencia á su mujer del brazo.

La Leona hizo un esfuerzo desesperado para sofocar la ira que inflamaba su corazón.

—¡Atrás! ¡atrás! exclamó. ¡Yo no soy como tú, yo cumplo mis juramentos!

—¡Quiero entrar en ese cuarto y matar al que se esconde en él! dijo el hacendero fuera de sí, echando mano al sable con que estaba armado.

M.C.D.2022

Al Sr. Bosch le contestará en nombre de la mayoría de la Comision, el señor Torre Villanueva.

Se ha recibido un telegrama de Viena participando la salida para Venecia de D. Carlos y su esposa D.ª María Berta de Rohan.

El marqués de Cerralbo no podrá ir por ahora á felicitar á los nuevos esposos porque los médicos le han aconsejado mucho reposo y marchará mañana probablemente á su posesión de Santa María de Huerta.

Se está últimando la confección del nuevo presupuesto de Gracia y Justicia. Se mantiene la misma cantidad consignada en el presupuesto que rije, pero se aumentan algunos juzgados que crean algunas plazas de magistrados y abogados fiscales.

Los gastos que ocasionen se cubrirán con las economías que se hacen en el personal de secretaría, en la dirección de los Registros y con el sobrante que existe de lo consignado para excedencias por haber dado colocación á algunos escedentes.

El número de juzgados que se aumenten será el que permita las economías que se introduzcan y con arreglo al informe que emita el Instituto Geográfico y Estadístico.

La Corte ha desistido definitivamente de pasar la primavera en Aranjuez.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Delegación de Hacienda.—Transcribiende la Real Orden inserta en la *Gaceta* resolviendo un expediente instruido á consecuencia de la consulta formulada por el Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Zaragoza.

Id.—Anunciando quedar abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría-Pagaduría de Hacienda.

Guerra.—Real orden Circular sobre caducidad de créditos de licenciados del Ejército de Ultramar.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamientos. — Anunciando subastas para el arriendo á la libre venta de los artículos sujetos al impuesto de consumos.

Local y Provincial.

Ampliando la noticia que nos fué comunicada ayer por nuestro Corresponsal en Madrid, acerca de la cogida que sufrió el simpático diestro *Caraancha* en la corrida verificada el domingo en la Corte y en la lidia del sexto toro, he aquí lo que leemos en la prensa de aquella capital.

«En el sexto, los insaciables pidieron como de costumbre, que parearan los matadores.

Cogió los palos Guerra y se los ofreció á *Cara* y á Fuentes.

Salió José á los medios, alegró y citó para cambiar; acudió el bicho desde las tablas del 8 en que estaba, y entró á la suerte incierto y campaneando. Clavó el diestro y fuè enganchado por el muslo derecho, suspendido y arrojado á la arena. Levantóse y por su pie dirigióse á la enfermería, donde se le reconoció una cornada que tiene su orificio de entrada (seis centímetros) por la parte inferior é interna del muslo y el de salida (cuatro centímetros) por la parte anterior del mismo.

La herida es grande, pero limpia, y afortunadamente sin gravedad probable por no haber sido interesados más que los tejidos blandos.

El Hotel de Rusia, donde reside *Cara*, fué anoche muy visitado por gran número de aficionados, entre los cuales de tantas simpatías goza el simpático matador.»

Con la solemnidad que revisten estos actos, en la mañana de hoy ha salido de la Santa Iglesia Catedral la segunda procesión de Letanías, dirigièndose á la iglesia parroquial de San Lázaro.

Mañana, según digimos en nuestro número de ayer, lo hará á la Iglesia de Santa Marina.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Añoza, con la dotación anual de 250 pesetas, debiendo los aspirantes á la misma presentar sus solicitudes en el término de ocho días.

Entre las modificaciones que introduce en Gobernación el Sr. Aguilera, una de ellas es aumentar el personal de policía en las capitales de primera clase y en algunas de segunda y tercera.

Falta hace, pues existen capitales como la nuestra que teniendo el citado cuerpo que hacer el servicio en Venta de Baños, la escasez de personal hace que aqnél no pueda llevarse á cabo del modo que fuera de desear.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos ordinarios de Calahorra de Boedo, Calzada de los Molinos y Astudillo.

La Comisaría de Guerra de esta plaza convoca á concurso que se celebrará el día 12 del actual, para la adquisición de trigo, cebada y paja, con destino á la Factoría de Subsistencias de la misma.

Recordamos á las clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la Depositaría-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, que el día 20 del actual termina el plazo para que puedan pasar la revista anual anunciada.

Mañana, como fiesta nacional que conmemora la gloriosa muerte de los héroes de nuestra independencia, estará izado el pabellón patrio en los edificios del Estado, Corporaciones y centros de enseñanza, vistiendo las tropas de gala.

Hoy publica el periódico oficial la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

SANIDAD

El Ministro de la Gobernación, á propuesta del Subsecretario de dicho Ministerio, ha firmado una Real orden dirigida al Consejo de Sanidad, la cual encierra bastante importancia, ordenando se dictamine sobre tres puntos importantes, que son los siguientes:

1.º Si es conveniente refundir en una sola disposición legal todo lo legislado hasta la fecha sobre defensa contra el cólera y demás enfermedades infecciosas; qué disposiciones deben mantenerse; cuáles deben derogarse, y en què sentido se deben limitar ó ampliar.

2.º Qué personas y en qué condiciones deben ejercer las inspecciones generales, así técnicas como administrativas, sueldos, dietas y gastos que se les deben asignar, etc., etc. En este punto la Real orden indica ya quiénes pudieron ser los designados, eligiéndose entre los consejeros, académicos, médicos que reunan condiciones, etc., para los inspectores técnicos y subsecretarios, directores, jefes de sección y negociado, según los casos, para las inspecciones administrativas.

3.º Si conviene mantener y en què forma y condiciones las inspecciones provinciales, judiciales, municipales y subdelegados, expresando sueldos, honorarios, dietas y gastos que pueden devengar, según los casos, y en cuáles de ellos han de cargar estos gastos sobre los presupuestos generales, provinciales y municipales.

La Real orden es muy extensa, y creemos que con lo dicho se da idea completa de su objeto.

La noticia dada por un diario de Madrid y reproducida por nosotros hace algunos días referente al embargo decretado por el juez del distrito del Norte de Barcelona, contra el gremio de fabricantes de fósforos, no afecta en nada á la Compañía constituida en 29 de Diciembre próximo pasado para la explotación de la venta de cerillas.

Puede, por consiguiente, estar tranquilo el público que no carecerá de artículo necesario, pues las fábricas continùan elaborando las cerillas y fósforos necesarios al consumo.

Dícese que en el próximo Consistorio serán creados siete cardenales; cuatro de ellos serán italianos, un francés, un alemán y un español, que probablemente será el señor Sancha, arzobispo de Valeneia y organizador de la peregrinación obrera.

Pronósticos para el mes de Mayo próximo, que hace el señor Lapiedra.

Durante los primeros días, continuarán dominando, aunque con descenso, los efectos de la perturbación atmosférica de la última decena del mes anterior. Desde el 12, cuarto creciente, hasta la luna nueva siguiente, que corresponde al 3 de Junio, sobrevendrá un período muy variable; alternarán con la temperatura propia de la estación, días frescos, y del 19 en adelante, frecuentes tempestades que descargarán algún granizo en varias comarcas, generalizándose más sobre el 27, sin que sea extraño el mal aspecto de algunas, ocasionando en varias regiones crecidas en los ríos y barrancos.

Por tanto, el mes de Mayo promete ser beneficioso para los campos, sin embargo de que los calores no serán excesivos, más bien temperatura fresca. Esto motivará que la sazón de las cosechas se retarde, efecto de las frecuentes perturbaciones atmosféricas que han de suceder, lo que no obstará para su completo desarrollo, si accidentes imprevistos no lo malogran.

El Ayuntamiento de Villoldo tiene expuesto al público el registro fiscal de fincas urbanas.

Dice un colega que Su Santidad prepara una Encíclica aclarando el concepto del discurso dirigido á los católicos españoles, en el que se les aconsejaba acatasen la legalidad existente en España, agrupándose alrededor de las instituciones.

Anoche se celebró en el Salón de «La Propaganda Católica» una agradable velada por el bien organizado Orfeón del citado Círculo, que tantos y tan justificados aplausos alcanza por las hermosas voces de que dispone y acertada dirección de que es objeto.

A dicha velada asistieron exclusivamente las familias de los orfeonistas, cantando estos preciosos coros y otras

Pero apenas habia pronunciado estas palabras, exhaló un grito, extendió los brazos hacia adelante como si quisiese asirse en el vacío, y cayó al suelo.

La Leona le había atravesado el pecho de una puñalada, é implacable y sorda á las súplicas de su marido, que le pedía gracia y prometía olvido, acribilló á puñaladas el cuerpo del hacendero.

Terminada esta sangrienta escena, la Leona abrió la puerta de su cuarto llamando á su amante.

—Mira, dijo á este con horrible orgullo, ¡mira si te amo!

Esta prueba de amor, lejos de entusiasmar al joven, le causó tal espanto que se alejó de la Leona horrorizado sin atreverse á tomar la mano que aquella le alargaba.

—¡Desgraciada!... qué horrible crimen he cometido!. . ¡y por quién!... exclamó la Leona pensando que se había equivocado respecto á su amante. Pepe, añadió dirigiéndose al pobre huérfano que estaba inmóvil de terror, déjame sola, retírate, me has causado sin querer mucho daño, pero no quiero causártele á ti... ¡Dame tu mano!

El joven la complació esta vez movido más bien por el temor que por otro sentimiento. La Leona estrechó aquella mano y Pepe sintió caer sobre ella una lágrima abrasadora, que era la única que la Leona había derramado en su vida.

—No lloro por la pérdida de nuestro amor, dijo la Leona, que lloro por la pérdida de mis ilusiones, de mis sueños. No hablemos más, Pepe. ¡Adios!

—A la mañana siguiente la Leona vestida con mucho esmero y con el rostro tranquilo como si nada hubiese pasado, se encaminó al juzgado.

—Señor, dijo al juez, he dado muerte á mi marido y vengo á ponerme á vuestra disposición.

Esta sangrienta causa estaba poco después para fallarse y un abogado de Guadalajara prometió á la Leona salvarla, si quería cooperar á ello.

—¿Que es lo que queréis de mí? le preguntó.

—Que juréis ante el tribunal que solo heristeis á vuestro marido para salvar vuestra vida... y que no había nadie en vuestro cuarto.

A la mañana siguiente, la Leona fué puesta en capilla.

La capilla es el más horrible de todos los suplicios. Vigilado, sin que se le deje un momento de reposo, sin que se le conceda un solo instante de sueño, (1) el reo se ve entregado durante veinticuatro horas, que son para él veinticuatro siglos, á todas las angustias de una muerte anticipada. El aparato que le rodea, las palabras que se pronuncian á su oido, todo le representa el trágico desenlace que se ha de verificar al día siguiente. Hombres que por un esfuerzo supremo de voluntad, hallan fuerza para morir heróicamente, sucumben ante la prueba de la capilla y sollozan esforzándose por conservarse serenos.

La Leona no solo se hizo superior á la funesta influencia de aquella exposición, sino que hasta consiguió con su alegría trasformar el fúnebre aspecto de aquella sombría capilla, su última morada en este mundo.

Los sacerdotes que la auxiliaban, se-

(1) El autor se equivoca en esto como en muchas cosas de su obra (*N. del T.*)

M.C.D.2022

piezas selectas de su repertorio, siendo muchos los elogios y aplausos que conquistaron por parte de la concurrencia.

Felicitamos una vez más á la sociedad coral que con tanto agrado se escucha, siempre que se ofrece ocasión de demostrar los adelantos que hace en el bello arte que cultiva.

La Sala de Gobierno de la Audiencia de este Territorio, ha declarado admisibles á los exámenes de aspirantes á procuradores que han de tener lugar en los quince últimos días del corriente mes á D. Eduardo Cerrato González, don Jerónimo García Hernández, D. Rufino Sardina Mateos, D. Sinforiano Andrés Amor, D. Juventino Hernández de la Rica, D. Angel Díaz Abunda, D. Esteban Cinca Ubalde y D. José Benito Petit y Alonso; estos dos últimos son para población con audiencia territorial, y los otros seis para población sin ella.

El Tribunal nombrado para dichos ejercicios le componen: Presidente, el Sr. Magistrado D. Nemesio Almuzara Andino: Vocales, D. Gregorio Buron, Catedrático; D. Felix Blanco Bernal, Abogado; D. Mongero Meneses, Decano del Colegio de Procuradores y D. Eloy Giménez García, Secretario de la Junta de dicho Colegio, funcionando como Secretario del Tribunal el de Gobierno de la Audiencia.

El gran retraso sufrido anteanoche por el correo de Asturias, le justifica del modo siguiente *El Carbayón* de Oviedo, recibido hoy en esta ciudad.

«El tren correo de Gijón llegó ayer á las dos de la tarde, con tres horas próximamente de retraso, á la estación de Oviedo. Entre las estaciones de Lugo y Lugones, cerca del puente sobre el rio Noreña, se rompieron varias piezas del acoplamiento de la máquina, que no pudo seguir. El jefe de Lugones telegrafió á Oviedo y en seguida se presentó una máquina de socorro con empleados y obreros de la cuadrilla próxima, procediendo á separar las piezas rotas.

Acoplada la máquina, siguen los viageros su camino, sin más incoveniente que la incómoda parada, llamada á repetirse por lo viejo del material....

Por hoy decimos más.»

Y es lo suficiente para que se comprenda que la Compañía debiera cuidar algo más del material, que á veces puede sujetar á los viajeros á percances lamentables, y continuamente á retrasos que les causan perjuicios de consideración.

Han sido bastantes las personas de nuestra ciudad que han acudido á la importante villa de Cevico de la Torre, con motivo de las fiestas de Letanías que empezaron á celebrarse hoy en aquella localidad.

Según digimos en números anteriores, este año los Festejos en dicha villa prometen dejar grato recuerdo en las personas que han acudido á la misma.

Como era de esperar, el día de hoy, 1.º de Mayo, ha transcurrido para nuestra capital en medio del mayor orden, cosa que nunca dudamos, teniendo en cuenta la cordura y sensatez del obrero palentino.

Suponemos que en otras capitales habrá sucedido lo mismo.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«El Sr. Oliva ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley declarando válidas las ventas de montes públicos efectuadas por la administración, comprendidos en el catálogo formado en cumplimiento de la ley de mayo de 1855, siempre que concurran las circunstancias siguientes:

Que la subásta se aprobase por la administración antes de esta ley.

Que el comprador haya satisfecho al Estado el precio total en que le fué adjudicada la finca.

Que se haya otorgado por el Estado al comprador la escritura de venta.

Y que el monte se halle inscrito en el Registro de la propiedad, á nombre el comprador.

Del primer empréstito que realice el Tesoro, se destinará la cantidad necesaria á reintegrar á los compradores de montes públicos las sumas que tengan abonadas al Tesoro, procedentes de subastas declaradas nulas; y mientras se realice en empréstito todos los ingresos de bienes nacionales se destinarán á la devolución de dichas sumas, guardándose el orden de antigüedad.»

Las asistencias prestadas y accidentes socorridos en la Sala de la Beneficencia municipal de esta ciudad durante el mes de Abril último, arrojan un total de 477, todas ellas leves.

Quedan en tratamiento para el mes actual, 23.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Hemos recibido en esta Redacción el folleto que acaba de publicar el director del periódico *La Justicia* de Calatayud, titulado «El partido único y el Programa común» el cual constituye una propaganda del partido republicano, abogando por la unión de éste.

Agradecemos á su autor D. Darío Pérez, el envío del ejemplar que nos ha remitido.

Según noticias que tenemos por fidedignas, en breve regresará á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, acompañado por algunas de las personas que hicieron el viaje á Roma en ferrocarril, siendo los últimos peregrinos de Palencia á quien tendremos la satisfacción de recibir con las demostraciones de afecto que merecen.

A las once de la mañana de hoy, en el despacho del Sr. Gobernador civil de esta provincia y bajo la Presidencia de dicha autoridad, se reunió la Junta provincial de Sanidad, con objeto de tomar acuerdos relativos á evitar la propagación de la epidemia reinante en Lisboa.

Aquéllos consistieron en pasar circulares á los Ayuntamientos de la provincia, prescribiendo á los Alcaldes el más exacto cumplimiento de las circulares publicadas sobre Sanidad, y que tomen todas las medidas que aconseja la higiene al llegar estos casos.

A las madres interesa lo que sigue:
(Desconfiar de las imitaciones ó sustituciones)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad.»

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsión Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reune á sus buenos principios, lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

León 14 diciembre 1885.

DR. GABRIEL J. BALBUENA Y GIRONDA.

Sección religiosa.

Miércoles.—San Atanasio obispo y San Felix.

En Santa Clara predica el Sr. D. Ulpiano Rey.

Ultima hora

MADRID 1.º (2'40 mad.)

Sentencia contra los anarquistas.

El Consejo de Guerra formado en Barcelona y que ha conocido de la causa instruída contra los anarquistas procesados por los últimos atentados ocurridos en aquella Capital, ha dictado sentencia, conforme con la petición fiscal. Condena á pena de muerte á seis de los procesados, dos á cadena perpétua y otros dos absueltos, por apreciar el Tribunal que no resultan contra ellos cargos suficientes á condenarlos. La opinión pública ha recibido bien la sentencia, teniendo en cuenta las víctimas ocasionadas por el anarquismo en el teatro Liceo de aquella Ciudad.

Entre penados

Telegramas recibidos de Burgos, dan cuenta de haber ocurrido una sangrienta colisión en el penal de aquella ciudad, entre algunos corrigendos. La lucha que se trabó entre estos fué ruda y empeñada, habiendo resultado un muerto y varios heridos. Hasta ahora no se saben los motivos origen de la refriega. En el momento que cundió la voz de alarma, acudieron el Comandante del Presidio, empleados y fuerza de guardia, consiguiendo reducir á la obediencia á los penados, aunque no pudieron evitarse las desgracias que consigno.

Anarquista furioso

Debido al celo empleado por la policía y acertadas disposiciones de las autoridades, ha sido detenido en Barcelona un furibundo anarquista, contra el que recaen sospechas de ser cómplice de los últimos atentados cometidos en la Ciudad Condal. Practicado un minucioso registro en el domicilio del dinamitero, se encontraron algunas hojas clandestinas proclamando la revolución social, y varios documentos de importancia. El anarquista ha sido encarcelado, habiéndose empezado á instruir el oportuno sumario.

Otro anarquista

También la policía de París, ha conseguido detener á uno de los anarquistas á quien se considera como cómplice de la última explosión ocurrida en aquella capital y en el Hotel «Thérminus». Al dinamitero se le ha sujetado á un largo interrogatorio, y parece que ha hecho importantes revelaciones acerca de los autores del atentado.

—

MADRID 1.º (9 m.)

La fiesta del trabajo

Toda la prensa publicada hoy, al ocuparse de la fiesta del trabajo, evidencia que ha desaparecido la importancia que venia dándose al 1.º de Mayo, día en que la gran masa obrera celebra por medio de reuniones lo que constituye el ideal que persigue. Subsiste el problema social representado en la evolución hacia el colectivismo, pero sin motivos de alarma ni para tanto lujo de precauciones por parte de los Gobiernos.

MADRID 1.º (9'15 m.)

Consejo de Ministros

Mañana se reunirán los Ministros bajo la Presidencia del Sr. Sagasta, con objeto de ocuparse de los Presupuestos que han de presentarse en breve á la deliberación de los Cuerpos Colegisladores. Como expuse en uno de mis anteriores telegramas, aquellos se presentan con déficit, aumentándose los gastos en todos los Departamentos, especialmente en el de Guerra y Marina.

El cólera en Lisboa

Las noticias recibidas de Portugal, manifiestan que decrece la epidemia del cólera, habiéndose registrado escasas defunciones en las últimas veinticuatro horas. El dictamen de los médicos que han estudiado la enfermedad, es el de que esta no es el verdadero cólera morbo, si no colerina. Con este motivo renace la tranquilidad, esperándose que desaparezca en breve todo rastro de la citada epidemia.

Noticias de Melilla

Los despachos recibidos últimamente de nuestra plaza africana, no son muy tranquilizadores. Parece que se nota bastante agitación en las kábilas de aquel territorio, debida, sin duda, á la noticia que se ha comunicado á los riffeños, de que pronto llegará el Sultán con un buen contingente de tropas, para cobrar los tributos y someter á la obediencia á los rebeldes.

—

BILBAO 1.º (10 50 m.)

El 1.º de Mayo en Vizcaya

Al comenzar el trabajo los obreros de algunas minas, han sido apedreados por gran número de sus compañeros, los cuales deseaban que aquéllos se les unieran para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, resultando algunos contusos.

Ha salido de esta localidad una comisión obrera socialista, precedida de banderas alusivas al objeto, con el fin de asistir al meeting que ha de celebrarse en Gallarta, á las once de la mañana de hoy.

Por lo demás, y hasta ahora, reina completa tranquilidad en esta invicta villa.

El Corresponsal.

—

MADRID 1.º (11'45 m.)

El 1.º de Mayo en Madrid

Hoy se ha celebrado en el «Liceo Rius» el anunciado meeting socialista, con el fin de conmemorar la fiesta del trabajo. El salón se encontraba completamente ocupado por la concurrencia, aunque puede asegurarse que esta se componía más de curiosos que de obreros. Presidió el meeting el compañero Abascal, y se pronunciaron discursos de tonos enérgicos, preclamando los principios sociales, sin que despertaran gran entusiasmo. El orden no se alteró en lo más mínimo.

—

MADRID 1º. (1'30 t.)

En provincias

Se han recibido en los centros oficiales algunos telegramas de provincias, manifestando que no ha ocurrido nada de particular con relación á la clase obrera, como se esperaba al llegar el 1.º de Mayo. Sin embargo de esto continúan tomándose precauciones por parte de las autoridades. En toda España trabajan los obreros en el día de hoy, incluso en Madrid, no habiéndose declarado en huelga los maquinistas del ferrocarril de Andalucía, según tenían anunciado.

—

MADRID 1.º (2 t.)

Elección de un Diputado por Carrión de los Condes.

Se ha firmado el decreto convocando á elecciones parciales para nombramiento de Diputado á Cortes por el Distrito de Carrión de los Condes-Frechilla en esa provincia, señalando para ello el día 27 del actual.

Crédito extraordinario

Se ha concedido por el Gobierno un crédito de un millón de pesetas con destino á los gastos que ocasionen las precauciones adoptadas para evitar el desarrollo de la epidemia colérica, y otras que pudiera hacer su aparición al llegar la época de los calores. Elogiáse la conducta del Ministro de la Gobernación por las medidas sanitarias que está tomando.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 15

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

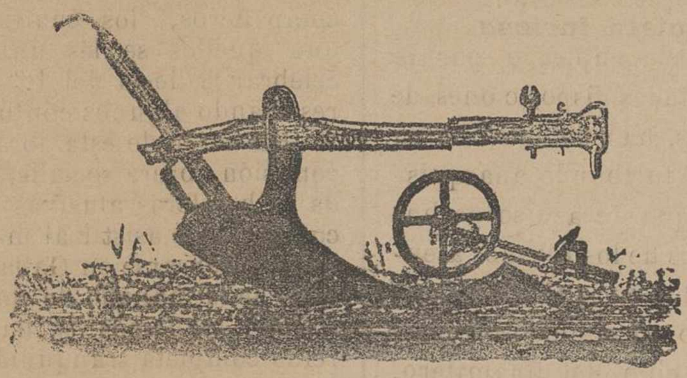

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE — PROCEDENCIA.	PUNTO DE — DESTINO.	HORAS DE — LLEGADA.	HORAS DE — SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Hallase de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

SE VENDEN

22 aranzadas de viñedo en campo de esta ciudad y varios pagos.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

LOCALES

Se arriendan varios que pueden ser destinados para paneras, cochera ú otros servicios; dirigirse á la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12, donde darán razón.

TRASPASO

Por tenerse que ausentar su dueño, se hace de una Tienda de Ultramarinos, acreditada y en buen sitio, de esta capital. En la Imprenta de este periódico informarán.

PORTAL

Se arrienda uno con su buena bodega y se vende un traspaso de taberna con todo el servicio; dara razon su dueño, calle Mayor principal, número 159.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

PALOMAS

Se venden diez pares de palomas mansas, tres de toquills, dos culipavas y cinco buchonas francesas.

Dirigirse á Juan González, en Paredes de Nava.

CASA DE HUESPEDES

Don Prudencio Ferrados y García, se ha establecido con dicha casa, en la calle Mayor, núm. 30, piso 2.°, en la que encontrarán sus favorecedores esmerado trato y economía.

CALDERAS

Se venden cinco de cobre, en buen uso y diferentes tamaños; para tratar con su dueño, calle de las Monjas, núm. 19.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Con 10 años de práctica desea colocación; para detalles se darán en esta redacción.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Dirigidas por personal facultativo del Cuerpo de Telégrafos

(DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL)

Colocación de timbres, teléfonos y pararrayos de edificios.—Luz eléctrica.

Hay de venta toda clase de material eléctrico para las anteriores instalaciones.

Se forman presupuestos y se dan detalles en consulta por correo.

Dirigirse: Administración del Hotel Continental, calle de Barrionuevo.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

PORTAL EN RENTA

Espacioso, en calle céntrica y con luces al interior. Se cede muy barato.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022